



MODIFICACIÓN

BASES SEGUNDA CONVOCATORIA PYMES GLOBALES

SERCOTEC





Mediante el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifica el siguiente punto de la Bases de la Segunda Convocatoria Pymes Globales. En el siguiente sentido:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 15:00 horas del día 09 de noviembre de 2023 hasta las 15:00 horas del día 20 de noviembre de 2023.¹

Debe decir:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación

Los/as interesados/as podrán iniciar y enviar su postulación a contar de las 15:00 horas del día 09 de noviembre de 2023 hasta las 15:00 horas del **día 27 de noviembre de 2023**.

¹ Los servidores de Sercotec son configurados con la hora oficial de Chile.